



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico

A.V.F.
EXPTE. N°1414-193/2024.-

DECRETO N° **4872** -MS.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

23 DIC 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita las Propuestas de altas y bajas del personal novel en comisión con ingreso a la Policía de Jujuy en Abril del año 2023, con resultado de la Junta multidisciplinaria; y

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 5.101 de mantenimiento de la Emergencia Económica y Administrativa de la Provincia, y sus sucesivas prorrogas y modificatorias establecen como excepción la cobertura de cargos de agentes y oficiales en la Policía de la Provincia;

Que, mediante Resoluciones N° 714-DP/23, N° 746-DP/23, N° 781-DP/23 y N° 926-DP/23 se dispone el alta en comisión por el término de un año, a un total de veintidós (22) agentes y posteriormente mediante Resolución N° 352-JP/24 Jefatura de Policía de la Provincia confirma el Alta, en el grado de Agente en la Planta Permanente de Policía de la Provincia, en sus respectivos Cuerpos y Escalafones a los egresados del Instituto Universitario Provincial de Seguridad, incorporados a partir del mes de abril del año 2023;

Que, los egresados del Instituto Universitario Provincial de Seguridad han cumplimentado con la documentación solicitada;

Que, obra debida intervención de la Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de Presupuesto, Contaduría de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, resulta necesario incorporar recursos humanos a la Policía de la Provincia, conforme el artículo 32° inc. II) de la Ley Orgánica Policial N° 3.757/81 de Policía de la Provincia, correspondiendo designar en la Planta Permanente de dicha Institución al personal en el grado de Agentes en sus respectivos Cuerpos y Escalafones;

Por ello, en uso de atribuciones propias y a los fines de su regularización administrativa;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por designado en la Planta de Personal Permanente de la U. de O. "2A" Policía de la Provincia, dependiente de la Jurisdicción "Y" Ministerio de Seguridad, en el cargo de Agente al siguiente personal, conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	RESOLUCIÓN ALTA N°	AGRUPAMIENTO	FECHA ALTA
1	ALVARO JOAQUÍN VILLENNA	20-39231370-3	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
2	RODRIGO MATÍAS CASTEL	20-37634840-8	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23

ES COPIA FIEL



H. Hugo A. Adaro
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY
 5.º Año del Décimo Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico

EXPTE. N°1414-193/2024.-

///...2.-CORRESPONDE A DECRETO N° **4872** MS/25.-

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	RESOLUCIÓN ALTA N°	AGRUPAMIENTO	FECHA ALTA
3	FERNANDO ALEXIS LOPEZ	20-42583367-8	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
4	ALEXIS JAVIER CALISAYA	20-39968911-2	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
5	VANESA NATALIA VALENCIA	27-40153730-4	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
6	HÉCTOR ARIEL CARDOZO	20-40153731-8	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
7	LIONEL BRIAN LINES	20-40566927-2	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
8	CRISTIAN ANDRÉS PEDRO FLORES	20-39987343-7	714-DP/23	CUERPO SEGURIDAD-ESCALAFÓN GENERAL	05/04/23
9	MARTIN SERGIO MORALES MASSA	20-33003766-3	746-DP/23	CUERPO AUXILIARES-ESCALAFON OFICINISTA	11/04/23
10	RITA GONZALES	27-37731104-9	781-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	13/04/23
11	ANALIA GEORGINA SANDOVAL	27-40330455-2	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
12	JOSÉ LUIS TARCAYA	20-39203095-7	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
13	ELBIO SANTOS VILTE	20-36162614-9	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
14	BRENDA DANA ZAMBRANO	27-34912768-2	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
15	JAIR JUAN JOSÉ GONZÁLEZ	23-41042304-9	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
16	LUCAS ABEL CUEVAS	20-38470957-6	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
17	DARÍO ALEJANDRO GARCIA	20-40637769-6	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
18	ERIKA GABRIELA GUANCA	27-35825207-4	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
19	KEVIN JONATÁN ANTONIO IRIARTE	20-43212045-8	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
20	FRANCO GABRIEL ROMERO	20-41218982-6	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
21	WALTER ARIEL VARGAS DIAZ	20-35823742-9	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23
22	MARCELO AMADEO VELAZQUEZ	20-39808878-7	926-DP/23	CUERPO TÉCNICOS-ESCALAFON OTROS	05/04/23

ARTÍCULO 2º.- Convalidase las Resoluciones emitidas por Jefatura de Policía N° 714-DP/23, N° 746-DP/23, N° 781-DP/23, N° 926-DP/23 y N° 352-JP/24 de conformidad a lo previsto en el artículo 32º inc. II) de la Ley Orgánica Policial N° 3.757/81.

ARTÍCULO 3º.- Lo dispuesto en el presente Decreto se atiende con la respectiva partida de Gastos en Personal prevista en el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, Ejercicio 2023- Ley N° 6.325, Ejercicio 2024 -Ley N° 6.371 y también se encuentra prevista en el Ejercicio 2025- Ley N° 6.440, Jurisdicción "Y" Ministerio de Seguridad – U. de O. "2A" - Policía de la Provincia.

ARTÍCULO 4º.- El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros de Seguridad y de Hacienda y Finanzas.

ES COPIA FIEL



Hugo A. Adaro
 Director de Despacho
 Ministerio de Seguridad



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

100º Aniversario del Reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico


EX.PTE. N° 1414-193/2024.-

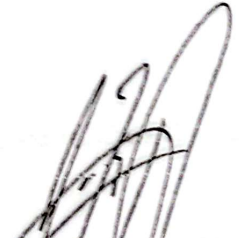
...CORRESPONDE A DECRETOS N° 4872 -MS/25.-


ARTICULO 5°.- Previa toma de razón por Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Policía de la Provincia y Contaduría de la Provincia, para conocimiento. Cumplido vuelva al Ministerio de Seguridad, a sus efectos.-


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE





C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR


Dñel. JUAN MANUEL PULLEIRO
SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA
A.C. 171 MINISTERIO DE SEGURIDAD


C.P.N. ESTEBAN FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

ES COPIA FIEL




Abg. Hugo A. Adaro
Director de Despacho
Ministerio de Seguridad